

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL**

PROYECTO DE CÁTEDRA – AÑO 2017

- 1.- Cátedra: PRÁCTICA DE TRABAJO SOCIAL COMUNITARIO
- 2.- Ubicación en la Currícula de la carrera: 4º año
- 3.- Área: de aplicación de la Práctica
- 4.- Régimen: Anual – Promoción directa
- 5.- Carga Horaria semanal : 10 hs. semanales en terreno – 4 hs. de clases en aula
- 6.- Equipo Docente

Profesora Adjunta a Cargo: Ms. Mirtha Litvak de Cohen

Jefas de Trabajos Prácticos: Lic. Ana Eugenia López - Lic. Alejandra del Valle Centeno

Ayudante Estudiantil: Srita. Sofía Romero

Programa de iniciación en la docencia: Lic. Paula Gonzalez - Lic. Hortensia Escobar –
Lic. Vanesa Zelaya

Colaborador: Lic. Bruno Medina y Lic. Alfredo Mamani.

Profesora Adjunta a Cargo:
Ms. Mirtha Litvak de Cohen

7.- Fundamentos de la asignatura:

Esta asignatura se encuentra en el Área de aplicación de la Práctica, el alumno realiza una experiencia pre- profesional en un ámbito comunitario.

Se busca a partir de la permanente reflexión teórico- práctica ir resolviendo algunos interrogantes, de los múltiples, que la inserción en un espacio de intervención profesional genera.

La práctica permite repensar acerca de la identidad profesional, a partir de la especificidad del Trabajo Social y tomando al abordaje comunitario como una instancia de construcción conceptual.

Analizar las condiciones contextuales, identificar las políticas sociales, interpretar los procesos históricos son ejes fundamentales para poder comprender el accionar de los sujetos, las organizaciones que generan, las acciones comunitarias que desarrollan.

Uno de los interrogantes que cada práctica genera es ¿desde dónde intervenimos?, ¿Cómo nos diferenciamos o no, a partir de nuestras intervenciones, de otros actores sociales?, ¿cuáles son las matrices ideológico- conceptuales que generan nuestras miradas?

Desde la asignatura podemos identificar al Estado y sus recursos, y cuales son las respuestas que se les ofrecen a los sujetos y de que modo dialogan, Estado y organizaciones sociales, para poder resolver los problemas.

8.- Estrategia pedagógica- didáctica

Esta es una materia del Área de aplicación por lo tanto la estrategia tendrá como principales instancias de aprendizaje, tres dimensiones: la metodológica instrumental, la política contextual, la reflexión teórico-práctica, y para ello se trabajará con:

- clases teóricas expositivas y dialogadas,
- Talleres de reflexión y estudio que permitan socializar en el grupo las experiencias y los conocimientos
- práctica preprofesional supervisada, por Centro de Práctica
- coloquios grupales,
- trabajo grupal semidirigido,
- elaboración de informes.

9.-Objetivos:

Se intenta desde esta asignatura que el alumno adquiera conocimientos que les permita:

- analizar críticamente la realidad como contexto de intervención,
- tomar contacto con situaciones reales de inserción profesional,
- reflexionar acerca de la construcción del Objeto del Trabajo Social en el abordaje comunitario e institucional,
- identificar, proponer y ejecutar las diferentes estrategias de intervención para cada situación particular,
- Vincular reflexivamente información teórica con trayectos empíricos

- elaborar informes que permitan dar cuenta de la experiencia y de la intervención realizada.
- Realizar indagaciones bibliográficas y documentales, según necesidades propias de cada Centro de Práctica.

10- Contenidos Programáticos

Módulo I: Encuadre político- ético actual

1. Políticas Públicas. Políticas sociales vigentes. Identificación y descripción.
2. El Trabajo Social Comunitario en el marco de las políticas sociales.
3. Comunidad, conceptualizaciones y perspectivas.
4. Lo local como espacio de intervención. Las organizaciones Sociales, los gobiernos locales.

Bibliografía Módulo I

1. Abramovich Victor, Pautassi Laura. Dilemas actuales en la resolución de la pobreza. El aporte del enfoque de derecho.
2. Alayón, Norberto. Pobreza, Mercado y Políticas Sociales, Diario Página 12, 04 de enero de 2016. Bs. As.
3. Alvarez Leguizamon Sonia. La nueva economía política de la pobreza: diagnostico y asistencia. www.vocesenelfenix.com.
4. Dieguez Alberto J. y Guardiola Albert, María P. - Reflexiones sobre el concepto de Comunidad. De lo comunitario a lo local. De lo local, a la mancomunidad. Argentina. 1998.
5. Entrevista Adriana Clemente, Lic en Trabajo Social, Vicedecana de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA, en INICIATIVA.
6. Roger Cesar Ariel. Alcances y limitaciones de las intervenciones comunitarias: una experiencia de la prevención de adicciones. Edicion N° 57 Revista Margen. Marzo 2010.

Módulo II: El proceso metodológico

1. La inserción profesional en el escenario comunitario.
2. Espacio poblacional. Territorio. Cartografía Social.
3. Diagnóstico Social en el abordaje comunitario.
4. Construcción del objeto de intervención en el abordaje comunitario.
5. Atravesamientos culturales en la intervención del Trabajo Social Comunitario. Lo Popudemico, abordaje integrador entre lo popular y lo académico.

Bibliografía Módulo II

1. Aquin Nora, Acevedo Patricia – Desde la Comunidad hacia el Espacio Poblacional- Ficha de Cátedra.
2. Bogado Andrea Gertrudis. Experiencias comunitarias – artísticas que interpelan la actuación profesional. Revista Margen N° 63 2011.
3. Carballeda Alfredo Juan Manuel. Cartografía Social.
4. Carballeda Alfredo Juan Manuel. El territorio como relato. Una aproximación conceptual. Revista Margen N° 76. Marzo 2015.

5. Carballeda Alfredo Juan Manuel. La intervención comunitaria una mirada a algunos aspectos contextuales y metodológicos.
6. Mamaní Daniel Alfredo, La relevancia de los atravesamientos culturales locales en las actuaciones profesionales desde la especificidad del Trabajo Social. Ficha de cátedra, año 2015.
7. Parra Gustavo, El Objeto de intervención y Trabajo Social. Revista desde el Fondo. Cuadernillo 15. UNER.
8. Pontes Reynaldo. Mediación: Categoría fundamental para el trabajo del Asistente Social.
9. Rozas Pagaza Margarita - Una perspectiva teórica Metodológica de la Intervención en Trabajo Social - Espacio Editorial – 1998. Libro completo.

Módulo III:

1. Planificación y Programación Social – Proyecto
2. La sistematización de experiencias.
3. La supervisión como dispositivo metodológico.

Bibliografía Módulo III

1. Carballeda Alfredo J.M. –Escuchar las prácticas- La supervisión como proceso de análisis de la intervención en lo social- Ed Espacio – Buenos Aires – 2007.
2. Holliday Oscar Jara. La sistematización de experiencias y las corrientes innovadoras del pensamiento Latinoamericano- una aproximación histórica.
3. Morgan y otros – Sistematización Propuesta metodológica y dos experiencias: Perú y Colombia. CELATS – 1991.
4. Nirenberg Olga, Ruiz Violeta, Brawerman Josette. Programación y Evaluación de Proyectos Sociales. Ed. Paidós. Bs As. 2003.

Caja de herramientas

1. Instrumentos de intervención comunitaria: Encuesta, taller, reuniones, cuaderno de campo, entrevista.
2. Guía para elaboración de proyectos
3. Guía para la gestión social

Bibliografía ***

- Litvak de Cohen, Mirtha – Ficha de cátedra – Cuaderno de campo
- Lopez Carlos - Talleres como hacerlos – Editorial Troquel -
- Suarez María Cristina – Dieguez Alberto - Gestión Social en la comunidad – Ed Espacio – Buenos Aires – 2007

**** ésta caja de herramientas será utilizada según la necesidad que cada práctica particular demanda y se solicita a los alumnos que la completen con los hallazgos que sus propias búsquedas produzcan.*

Material Bibliográfico para modalidad taller:

- Bauman Zygmunt. En busca de seguridad en un mundo hostil.
- Carballeda Alfredo J.M. ¿Qué nos hace ser trabajadores sociales?¿porque el trabajo social?
- Dieguez Alberto J. La caracterización de comunidades. Dos instrumentos de análisis.
- Rozas Pagaza y Otros. Escenarios de la vida social, el trabajo social y las ciencias sociales en el siglo XXI. Segundo Foro Latinoamericano. Fac. de TS La Plata.

11.- Metodología de trabajo en el aula - Modalidad pedagógica

La Metodología que se utilizará en el aula será de tipo participativa, estimulando la confrontación de ideas y la reflexión.

Se trabajará con técnicas de taller, en pequeños grupos de trabajo y La participación como derecho y como estrategia de inclusión social discusión, socializando experiencias, perspectivas y opiniones, ejecutando ejercicios de laboratorio.

Se utilizará la instancia grupal para efectuar evaluaciones y autoevaluaciones permanentes acerca de los contenidos empíricos y teóricos que se van incorporando.

En el proceso de enseñanza – aprendizaje, basada en la acción – reflexión, se integrará teoría y práctica en un aprender haciendo. Ese hacer será a partir de la planificación de las acciones, según demande cada situación.

La bibliografía utilizada será la que propone la cátedra y la que el alumno además acceda por su propia búsqueda y necesidad.

12.- Sistema de Evaluación

El alumno será evaluado mediante:

- las instancias de supervisión,
- tres parciales,
- trabajos prácticos evaluativos
- informes periódicos y final.

13.- Condiciones de aprobación

Para ser promovido el alumno deberá tener:

- 75% de asistencia a los encuentros áulicos,
- 75% de práctica en terreno,
- 75% de la asistencia a la instancia de supervisión,
- aprobación de 2 parciales,
- presentación de 2 trabajos prácticos evaluativos;
- aprobación de trabajo final.

Observación: El alumno que llegue al 60 % de asistencia tendrá derecho a alcanzar su regularidad mediante la presentación de un trabajo escrito, cuyo tema será acordado con su supervisor y su grupo de práctica, con el objeto que el mismo se transforme en un aporte al proceso del conocimiento grupal.

14. Presentación de informes parciales y final de alumnos de la cátedra.

14.1 Algunas consideraciones generales

Se trata de un trabajo preprofesional, es indispensable diferenciarlo de cualquier otra intervención: religiosa, política, deportiva, etc. La práctica y los respectivos informes no pueden perder de vista esta especificidad. El abordaje que se haga debe tener un contenido disciplinar y el lenguaje que se utilice tiene que ser de tipo técnico y expresado con fundamento teórico, haciendo la correspondiente referencia bibliográfica.

Las presentaciones se realizan según las exigencias actuales, en computadora, con una exposición estética aceptable, ordenada, cuidando la sintaxis y la ortografía, pueden completarse los textos con cuadros, gráficos y fotografías, si se lo considera conveniente. En cada informe se debe explicar y argumentar decisiones que se tomen, sean estas de orden metodológica, teórica, ética, política u operativa.

Tener en cuenta y consignar:

- objetivos que se plantea para el presente informe (es decir “para que” lo estoy elaborando),
- resultados que se obtuvieron en esta etapa, consignando las dificultades que se pudiesen haber tenido, explicando lo no ejecutado, y las causas internas y externas que intervinieron para que esto sucediera de ese modo.
- técnicas utilizadas en este proceso, justificando las correspondientes selecciones,
- qué recursos se pusieron en juego, humanos, materiales, financieros, tecnológicos, etc.,
- cómo se distribuyeron las responsabilidades en cada miembro del grupo de la práctica y en cada momento de la intervención,
- bibliografía utilizada, que puede exceder la ofrecida por la cátedra pero **no obviada**.

Se exigirá el cumplimiento de los plazos preestablecidos, que serán pactados con el grupo y estarán relacionados a la particular situación de cada experiencia.

En relación al punto anterior, cuando se presenten los informes, deberán acompañarse de las referencias bibliográficas, respetando las normas correspondientes.

El informe final de la práctica se hará por duplicado, entregando un ejemplar a la cátedra y otro al centro de práctica. Este último será elaborado en forma conjunta con los integrantes del Centro de Práctica (profesionales, miembros de la comunidad, organización social y/o institución)

Si se planifican y ejecutan talleres, cursos u otra actividad de ese tipo, deberán acompañar al informe en anexos, cartillas, planificación, fotografías, elementos de comunicación social, contenidos, etc. Ningun tipo de dispositivo que se utilice podrá aplicarse, sin previa aprobación de la supervisión

Tener en cuenta, durante el transcurso de la experiencia, que la última presentación deberá consignar todo el proceso. Esto es importante para que los datos, información y acciones puedan luego ser debidamente presentados.

Algunas sugerencias, consideradas relevantes: es importante tener un archivo ordenado del proceso de intervención, tener un cuaderno de campo individual, registros de campo de buena calidad, completo, actualizado, detallado, en ellos, se pueden luego, encontrar material de reflexión y elaboración muy importante, llevar registros de las reuniones con las organizaciones y compartir responsablemente con el resto del grupo los registros obtenidos. Es importante registrar qué organización/es participan en el transcurso de la experiencia. Recordar que **se debe utilizar prioritariamente el material bibliográfico ofrecido por la cátedra**, lo que no excluye otro material que será del orden de lo complementario.

16. Informes

16.1. Primer Informe: Encuadre político- ético actual

- Caracterización y ubicación del centro de práctica.
- Descripción de lo observado en cuanto a aspectos de la vida cotidiana.
- Determinar características de la comunidad (políticas, socioeconómicas, culturales, etc.) y del espacio poblacional; recursos institucionales, humanos, tecnológicos, etc. describir qué programas y proyectos se desarrollan en esa comunidad,
- Describir servicios públicos existentes y/o en proyecto y cualquier otro aspecto importante de destacar.

- Explicitar el marco político-institucional del centro de práctica. Establecer además, la relación entre éste y la comunidad.

2° informe: dará cuenta de la demanda de la organización/institución responsable:

Este informe podrá no responder a un proceso metodológico completo, tal como teóricamente se plantea, pero si se dejará constancia del mismo, por ejemplo, si la necesidad de la institución es un proyecto, se deberá requerir el diagnóstico elaborado previamente. Si lo que se requiere es un relevamiento, deberá solicitarse los fundamentos de la necesidad de realizarlo.

En todos los casos se deberá identificar el objeto de intervención y poder enunciarlo correctamente.

3° informe: Presentación de un cuadro de sistematización, completo, preciso, detallado, dando cuenta de TODO el proceso de la práctica. En esta sistematización que cada equipo de práctica elaborara, según las particularidades de cada centro de práctica, no podrá faltar:

- 1) cronología,
- 2) instituciones y actores intervinientes en el proceso,
- 3) roles y responsabilidades de cada agente de la práctica (de la comunidad, externo a ella, equipo de cátedra, estudiantes, etc)
- 4) Objeto de intervención.
- 5) Objetivos planteados para cada momento,
- 6) Actividades,
- 7) recursos utilizados,
- 8) dificultades,
- 9) resultados,

Este cuadro podrá ser acompañado de todos los documentos que el equipo considere conveniente a fin de completar la información.